

139. ¡Apaga y vámonos!

¡Hola a todos! Bienvenidos a una nueva entrega del pódcast de *Como pez en el agua*, la academia *online* para aprender español a vuestro ritmo, con lecciones y ejercicios a vuestra disposición en el momento que más os interese y con total autonomía. No os preocupéis porque, aun así, no estaréis solos. Yo me paso por la academia a diario y podré practicar con vosotros y resolver todas vuestras dudas.

Ya sabéis que en este pódcast semanal, vamos viendo distintas expresiones cuyo significado puede resultar un enigma para los estudiantes de español, ya que no se deduce por las palabras que las componen, sino que tienen un origen diferente, puede que histórico, que descubriremos en cada episodio.

En el episodio de hoy veremos la expresión “apaga y vámonos”, que utilizamos para poner punto final a una situación. Por ejemplo, estamos viendo una competición, todos los participantes han terminado la prueba y se han repartido los premios según la clasificación. No hay nada más que ver ni que hacer. Apaga y vámonos.

Hoy tenemos tres palabras. Dos de ellas son verbos. ¿Reconocéis estas formas verbales?

Apaga es el imperativo del verbo *apagar*. Aquí aparece la forma de la segunda persona singular, *tú, apaga*. *Apagar* es la acción contraria a *encender*. Cuando es de noche, encendemos la luz para poder ver y la apagamos cuando nos vamos a dormir.

Y es una conjunción.

Y por último, **vámonos** es otro imperativo, en este caso, del verbo *irse*. Por esta razón aparece con el pronombre *nos* pegado a él y formando una sola palabra. ¿Os habéis fijado en que está conjugado en primera persona?

Efectivamente, en español existe un imperativo de primera persona plural, **comamos, bebamos, bailemos...** Y el verbo *ir*, tiene dos formas, **vamos** y **vayamos**.

En esta expresión se usa la forma **vamos** y cuando añadimos el pronombre *nos*, ¡pierde la -s final!

Sucede exactamente lo mismo con todas las formas del imperativo de primera persona plural (nosotros) de verbos pronominales.

- **Sentarse** > Sentémonos a charlar
- **Lavarse** > Lavémonos las manos
- **Llevarse** > Llevémonos el coche al taller

¿De acuerdo? Si no tenéis clara la formación y el uso de los pronombres junto al imperativo, no os podéis perder el curso de *Como pez en el habla*. Allí encontraréis mucha más información y un montón de ejercicios para practicar.

Seguimos. El origen de esta expresión parece ser una apuesta que hicieron dos curas de un pueblo de Granada. A ver, una apuesta es un juego en el que se marca un objetivo, un reto, y la persona que lo cumple, gana. Bien, estos dos sacerdotes acordaron que ganaría la apuesta el que hiciese la misa más corta (la *misa* es un oficio religioso que se suele celebrar los domingos en la iglesias).

Uno de ellos comenzó a decir la misa pronunciando las palabras que marcaban el final de la misma: “ite, missa est” (ahora he hablado en latín). Así que el otro comprendió que había perdido la apuesta y le dijo al monaguillo: “apaga y vámonos, que ya está dicha la misa”.

(*Monaguillo* es la persona que asiste al sacerdote durante la misa y se encarga de tareas simples, como apagar o encender las velas).

No tengo nada que decir respecto a su uso, ya que esta expresión es absolutamente invariable. No cambia.

¡Ah! Debéis saber que, además de usarse para señalar el final de una situación, también se utiliza para indicar que lo que estamos viendo o escuchando es totalmente absurdo, una solemne tontería.

Entenderéis mejor los dos posibles contextos con los ejemplos.

- Es imposible seguir trabajando si no tenemos luz eléctrica ni conexión a internet. **¡Apaga y vámonos!**
- Este año apenas ha llovido y la sequía se extiende por todo el país, pero parece que van a construir otro nuevo campo de golf. **¡Apaga y vámonos!**
- ¿Dices que te ha tocado la lotería y no encuentras el boleto? Madre mía... **¡Apaga y vámonos!**

Y hasta aquí el episodio de hoy, espero que os haya gustado y que hayáis aprendido algunas cosas nuevas para practicar vuestro español. Si ha sido así, ¡podéis darme una buena valoración en iTunes o en Spotify! ;)

Y si queréis consultar el contenido del pódcast lo tenéis disponible en la descripción del episodio o siguiendo el enlace.

Ya sabéis que podéis seguir aprendiendo a través de la página web de *Como pez en el agua* y de sus redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter y Telegram. ¡Muchas gracias y hasta la semana que viene!